ESTADOS FINANCIEROS Por el año terminado El 31 de diciembre el 2018

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

## Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Índice			Páginas No.
Informe o	ie l	os Auditores Independientes	1 - 3
Estado de	e S	ituación Financiera	4
Estado de	e R	esultados Integral	5
Estado de	e C	ambios en el Patrimonio	6
Estado de	· FI	ujos de Efectivo	7
Notas a lo	s E	Stados Financieros	8 – 12
Abreviatu	ıras	s usadas:	
US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América	
NIC		Normas Internacionales de Contabilidad	
NIIF		Normas Internacionales de Información Financiera	
PYMES		Pequeñas y Medianas Entidades	
Compañía		BORESERVICONS S.A.	



#### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de: BORESERVICONS S.A.

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de BORESERVICONS S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BORESERVICONS S.A., al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

## Fundamentos de la opinión

Nuestras responsabilidades de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros". Somos independientes de BORESERVICONS S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

## Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoria. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoria, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los accionistas de la Compañía.

### Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

## Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoria de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoria son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las

circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoria obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

#### Otros asuntos

\$

Los estados financieros de BORESERVICONS S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, no fueron auditados por nosotros ni otros auditores.

D&M CONSULTAX S.A.

SC - RNAE 1155

Guayaquil, 27 de mayo de 2019

David Pachay

Representante Legal

Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	NOTAS	2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos y total activos corrientes	3	412	1,247
Cuentas por cobrar	4	2,400	11571
TOTAL		2,812	1,247
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE:			
Pasivos por impuestos corrientes	5	580	40
Obligaciones acumuladas	6	318	40
Total de pasivos		898	40
PATRIMONIO:	7		
Capital social		1,200	1,200
Reserva legal		70	1
Resultados acumulados		644	6
Total patrimonio		1,914	1,207
TOTAL		2.812	1,247

Byron Cando Sinaluisa Gerente General

Mercedes Zambrano Merchán Contadora

Ver notas a los estados financieros.

Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	NOTAS	2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES: Efectivo y bancos y total activos			
corrientes Cuentas por cobrar	3 4	412 2,400	1,247
TOTAL		2,812	1,247
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE:			
Pasivos por impuestos corrientes Obligaciones acumuladas	5	580	40
Total de pasivos	0	318 898	40
PATRIMONIO:	7		
Capital social		1,200	1,200
Reserva legal Resultados acumulados		70	1
Total patrimonio		<u>644</u> 1,914	1,207
TOTAL		2,812	1,247

Byron Cando Sinaluisa Gerente General

Mercedes Zambrano Merchán Contadora

Ver notas a los estados financieros.

11. 12. 14. 12.

Estado de Resultado Integral Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2018	2017
INGRESOS		2,143	200
GASTOS: Sueldos y salarios Iva que se carga al gasto Honorarios profesionales Aporte patronal Suministros y materiales Impuestos, contribuciones y otros Otros Total gastos		(282) (42) (667) (32) (28) (185) (1,236)	(150) - (11) - (30) (191)
Utilidad antes de impuestos		907	9
Impuesto a la renta	6	(200)	(2)
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		707	Z

Byron Cando Sinalulsa Gerente General Mercedes Zambrano Merchan Contadora

Ver notas a los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En dôlares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva legal	Utilidades distribuibles	Total patrimonio
Diciembre 31, 2016				12
Aumento de capital Apropiación	1,200	1	(1)	1,200
Utilidad del año			7	7
Diciembre 31, 2017	1,200	1	6	1,207
Apropiación Aumento de capital	n d inch-	70	(70) 707	707
Diciembre 31, 2018	1,200	7.1	643	1,914

Byron Sando Smaluisa Gerente General

(SECURISE SERVE)

Mercedes Zambrano Merchân Contadora

Ver notas a los estados financieros.

=

11 11

5

3

Estado de Flujo de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	The state of the s	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2018	2017
Recibido de clientes Pagado a proveedores Impuesto a la renta Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	(1,174) 339 (835)	200 (153) —- 47
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO Aporte de capital y flujo neto d efectivo Proveniente de actividades de financiamiento		1,200
EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento de efectivo y bancos Saldo al comienzo del año	(835) 1,247	1,247
SALDOS AL FIN DEL AÑO	412	1,247

Byron Cando Sinaluisa Gerente General

Ver notas a los estados financieros.

Merchan Contadora

Notas a los Estados Financieros Por el período terminado al 31 de diciembre de 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

## INFORMACIÓN GENERAL

BORESERVICONS S.A., fue constituida en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabi – Ecuador en enero 19 de 2017, la principal actividad de la Compañía constituye principalmente la prestación de servicio de ingeniería civil.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

## 2. BASE DE PRESENTACIÓN

## 2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de BORESERVICONS S.A., al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de conformidad con las Norma Internacional de Información Financiera (NHF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

## 2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

## 2.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las caracteristicas del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarian en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

## 2.4 Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros liquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

## 2.5 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

Notas a los Estados Financieros Por el período terminado al 31 de diciembre de 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles y partidas que no se verán gravables o deducibles. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas a final de cada periodo. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22%.

#### 2.6 Provisiones

La Compañía registra provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implicita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Estas provisiones que se muestran el rubro cuentas por pagar y pasivos acumulados están formadas principalmente por estimados para el pago de costos de bienes y servicios recibidos. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

## 2.7 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasívos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### 3. EFECTIVO Y BANCOS

Representan principalmente depósitos en instituciones financieras locales, los cuales no generan intereses y no existe ninguna restricción.

Notas a los Estados Financieros Por el período terminado al 31 de diciembre de 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

#### 4. CUENTAS POR COBRAR

Representan créditos otorgados a clientes por la prestación de servicios de ingeniería civil.

#### 5. IMPUESTOS

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciem	Diciembre 31	
	2018	2017	
Impuesto a la renta Impuestos por pagar	200 380	2 38	
Total	580	40	

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el ingreso (gasto) por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31	
Utilidad según estados financieros antes de	2018	2017
impuesto a la renta	907	9
Impuestos a la renta 22%	200	2

Aspectos tributarios: El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial agroindustrial y agro-asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Notas a los Estados Financieros Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

## Reformas a varios cuerpos legales

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecia lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleo química; cinematografia y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en linea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agro-asociativo,
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

## 6. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciem	Diciembre 31	
	2018	2017	
Sucidos por pagar Aportes por pagar	257 	-	
Total	318	- 2	

Notas a los Estados Financieros Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

#### 7. PATRIMONIO

Capital social - El capital suscrito y pagado consiste en 1,200 acciones ordinarias, pagadas con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como minimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## 8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Gerencia de BORESERVICONS S.A., el 25 de abril de 2019 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de BORESERVICONS S.A., los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

# 9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 27 de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

